

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

DE LOS HECHOS Y DE LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA PROVINCIA

FRANQUEO CONSERVADO

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 2'00 pta.—En provincias: Un trimestre, 5'00; un semestre, 9'00; un año, 18'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Toled. 89.
 Adonde dirigirá toda la correspondencia

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

DR. JUAN CARRIÓN HUERTAS
 Nuñez de Arce, 23, 1.º—Toledo

Especialista en ojos y Cirugía general.
 Consulta diaria de 11 á 12 mañana y de 4 á 6 tarde.
 Consulta económica para pobres: martes, viernes y domingos.
 Se gradúa la vista y prescriben lentes.

Ayudante auxiliar de este Consultorio:
D. Nicolás Peñalver, del Hospital Provincial.

dictó una ley encaminada á salvar los restos de la institución, colocándola bajo el régimen de una Comisión permanente en cada provincia, Comisión presidida por el gobernador y formada por personas de competencia, como son los ingenieros Agrónomos, y por otras, mayores contribuyentes, que tentan el conocimiento de las necesidades y conveniencias del país. La Comisión tenía la facultad de metaleat las existencias de grano y procurar el cabro y liquidación de atrasos. En la ley se fijaba el orden de preferencia en la concesión de los préstamos y se imponía á los miembros de los Ayuntamientos responsabilidad personal y subsidiaria.

Tales medidas, en la práctica, no dieron el resultado apetecible, y así llegamos á 1906, en que se creó la «Delegación Regia de Pósitos», con facultades que parecían quererla conceder autonomía é independencia de la política.

Los delegados Sres. Zorita, conde de Retamoso, Guillón y Giróna, que han desempeñado el cargo, han demostrado su competencia y amor á la agricultura, y han puesto celo y actividad en el desempeño de la Delegación, dictando medidas provechosas y dirigiendo con acierto los trabajos del personal á sus órdenes.

Aunque otra cosa digan los detractores y enemigos de la institución de los Pósitos, mucho se ha logrado en el último decenio, sin que ello signifique deje de sentirse la necesidad de crear un organismo central, el «Instituto Nacional Agrario», que regule y coordine cuantos elementos económicos existen en nuestra nación, para acudir en auxilio de los modestos labradores y redimirlos para siempre del ruinoso yugo de la usura.

(Continuara)

LA GUERRA

Ante el porvenir.—Lo que ha de ser

¿Qué sucederá si vencen los aliados? se pregunta un cronista germanizante, de los que á sí mismos se denominan aguafiestas. Y enseguida, como si temiese que alguien le diera una respuesta satisfactoria, se apresura á contestarse: «Pues sucederá, señores optimistas que, sobre poco más ó menos, las cosas seguirán como hasta aquí, con la diferencia de que las grandes potencias de la Entente, harán sentir su fuerza á los países débiles con más crueldad que nunca lo hicieron los imperios centrales». Y después de esta gratuita afirmación—algo le valdrá al desenfadado plumífero—se apresura á concluir, como si no hubiera incurrido en una flagrante mentecatería.

Se viene barejando, con notoria injusticia, el tópico de la observancia de Inglaterra, del peligro yanqui en Europa, del imperialismo de Francia, de la decadencia de Italia y otros mil infundados con que la germanofilia á sueldo trata de desvirtuar el alto sentido liberal de la acción de esas naciones. A juicio de estos enconados aliadófilos, en todas las declaraciones que sobre los fines de guerra han hecho los gobernantes de la Entente, no hay verdadera substancia democrática, sino vacío retoricismo con que disimular las culpas intericiones de las grandes potencias. Y habia que preguntarles: «Si no creía en las concretas y terminantes declaraciones de los aliados, cómo fláis de la palabra alemana, que invade los pueblos

neutrales, á pretexto de que los tratados son papeles mojados?

Por mucha que sea la pasión y el odio, pasión y odio solo explicables por el imperativo de un afarismo reaccionario y medioeval, habrán de convenir esos germanizantes que en cuanto el mundo entero se coloca frente á la política germano-austriaca, y en esa cruzada toman parte los países más democráticos, no será precisamente porque los imperios centrales vayan prodigando la libertad y mostrándose como paladines del derecho. Esto, si es que se empeñan en olvidar todo el proceso de esta conflagración, desde el ultimatum á Serbia, pasando por los fusilamientos, incendios y bombardeos, hasta las recientes deportaciones.

Lo que pasará si los aliados triunfan—que si triunfarán—es lógico, que inquiete á los partidarios de Alemania. Ya no serán posibles esos atropellos á la neutralidad de ningún país débil, ni será el militarismo una casta absorbente y despótica; no se agotarán las reservas económicas de las naciones en la adquisición de armamentos, no habrá pugna en la creación de formidables escuadras, ni á pretexto de derechos, fantásticamente divinos, dirigirán los destinos del mundo unas cuantas familias. Reinará la paz, la ley será igual para todos, se impedirán las rapacidades de los fuertes, se intensificarán las relaciones espirituales de los pueblos y no tendrán las fronteras el significado hostil que ahora tienen. Eso sucederá si los aliados triunfan.

Tenemos derecho á esperar, así Lloyd George, Wilson, Clemenceau, no han recatado su pensamiento, obligándose á conseguir que esta guerra sea la última. Las aguerridas legiones de Francia y sus aliadas no lo harían con tanto denuedo y heroísmo si sospecharán que esta guerra gigantesca, sin igual en la Historia, era mero pleito dinástico ó pugna de intereses entre unas cuantas oligarquías. Porque se defiende la libertad del mundo, la causa de los débiles, los pueblos aliados no regatean sus sacrificios. Les anima y conforta el ideal, la esperanza de que en abnegación servirá para que el Derecho y la Justicia sean los que regulen las relaciones de nación á nación, de continente á continente. Cosa que no podríamos esperar, en modo alguno, si el militarismo germano fuese el vencedor.

Antonio E. DE ARAMBURU

Los Ud. "EL ECO TOLEDANO"

La Colonia aragonesa

El día 12 del próximo Octubre, celebrará España, pero en particular Aragón, la fiesta de la patrona de Aragón y de España entera, la Pilarica.

Haçe varios años, las señoras aragonesas y sus consortes y familia, han dado un extraordinario á los pobres del Comedor de Caridad, que después de la función que celebrará en la parroquia de Santos Justo y Pastor, van á servirles á los pobres al citado Comedor, á las doce del día.

No dudamos que las señoras y aragonesas no dejarán olvidada la ya añeja costumbre.

En esta casa se abre lista de adheridos á la idea.

UNA BODA

Mañana domingo, á las ocho y media de la misma, tendrá lugar la ceremonia nupcial de la bella y simpática señorita Benita Gómez García-Matamoros, hija de nuestro distinguido y querido amigo don Apolonio Gómez Corroto, industrial de esta plaza, con el joven comerciante don Rodrigo Medina Angüjar.

El acto sacramental se verificará en la Iglesia de San Vicente; siendo padrinos de los futuros contrayentes, la hermana del novio, doña Antonia Medina, y su esposo, el condeido comerciante don Eloy Hernández.

La boda es, en familia, por reciente luto de los Sres. Gómez y García-Matamoros.

Terminada la ceremonia nupcial, tomarán un ligero «lunch» en el Café Español, saliendo los novios en el tran de las doce, para Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras importantes capitales.

Anticipados deseos de enhorabuena y una eterna luna de miel.

La defensora del Comercio

Centro instructivo en materia de ferrocarriles; estudio sobre tarifas y transportes más convenientes; reclamaciones á ferrocarriles; informes comerciales y cumplimiento de exhortos.

Oficina central, Atocha, 114, 2.º Madrid.

Abonos minerales y orgánicos
 Abonos compuestos para cereales en secano y regadío. Superfosfatos de cal, 18|20, 16|18 y 15|17.

PEDRO CABAÑERO
 Toledo: Nuñez de Arce, núm. 10
 Valencia: Hotel San Antonio

Superfosfatos y Abonos compuestos
 de la
SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA
 de **Peñarroya**
 Superfosfatos de cal 16|18, 15|17
 y graduaciones inferiores.

Agente: A. LOSADA-Toledo
 Calle Nueva, número 14.-Teléfono 110
 Telegramas y telefonemas: LOSADA **TOLEDO**

TEATRALERÍAS

El concurso de pliegos de Rojas

El señor alcalde de esta ciudad, don Justo Villarreal y Villarrubia, nos ha remitido el besalamano que transcribimos á continuación, cuya inserción y el objeto del mismo nos suplica, para conocimiento del público. Con mucho gusto accedemos á ello. Es así:

«El Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Toledo, B. L. M., al señor director de EL ECO TOLEDANO, y tiene el gusto de remitirle adjunto copias de la proposición de arrendamiento del Teatro de Rojas y la desechada al Sr. Jimeno y asimismo copia también del informe de la Comisión, respecto al asunto, con objeto de que, si á bien lo tiene, las dé publicidad en el diario de su digna dirección para satisfacción del público.

Por ello le anticipo expresivas gracias. Justo Villarreal y Villarrubia, apovecha gustoso esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida. Toledo 27 de Septiembre de 1918.

Pliego aceptado

Don José del Monte Benito, vecino de esta ciudad, con cédula personal de undécima clase, número mil ochenta, que por separado acompaña con el resguardo del depósito provisional, enterado del anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, número ciento noventa y nueve, correspondiente al día veinte de Agosto del corriente año, se compromete á tomar en arrendamiento el Teatro de Rojas de esta capital durante un plazo de seis años con sujeción á las condiciones generales establecidas en el pliego correspondiente y á las especiales siguientes:

Me comprometo á pagar la suma de cinco mil quinientas pesetas por cada año teatral, haciendo este pago en dos plazos adelantados ó en la forma que estime más conveniente la Comisión del Excmo. Ayuntamiento.

También me comprometo á entregar al Ayuntamiento cada año, la cantidad de seiscientas pesetas para emplearlas en las reformas que se crean procedentes por dicha Comisión.

Este pago será precisamente en la segunda quincena de Junio de cada año. Toledo, 19 de Septiembre de 1918.

José del Monte. — Rubricado. — Es copia.

Pliego del Sr. Jimeno

Proposición para el concurso de arrendamiento del Teatro de Rojas de Toledo.

Eduardo Jimeno, vecino de Madrid, domiciliado en Puencarral 144 y 46, 2.ª industrial con cédula personal de clase sexta número 44.108 á esa Excmo. Corporación Municipal tiene á bien exponer:

Que enterado de este concurso de arrendamiento del Teatro de Rojas de Toledo por el Boletín Oficial de esa provincia (n.º 199 y fecha 20 de Agosto del corriente año) y asimismo del pliego de condiciones, propone lo siguiente por si su proposición puede ser admitida.

Se comprometo al arrendamiento de dicho Teatro por el plazo de cinco años naturales abonando por cada uno de estos la cantidad de pesetas siete mil una con noventa y nueve céntimos (7.001,99) pagadas por mensualidades adelantadas, siempre que no se limite el número y clase de espectáculos, lo mismo en funciones teatrales de Ópera, zarzuela y verso como en variedades y cinematográficas, pues la Empresa arrendataria procurará de dar la mayor esplendor y variedad en sus espectáculos siendo esta la base principal de la defensa del negocio.

También recaba en caso de serle admitida su proposición se le autorice (bajo lo indicado en el pliego de condiciones) que una vez implantada su industria, si lo cree necesario, realice reformas ó mejoras en localidades ó enseres.

Conforme en todas las demás condiciones ó artículos del pliego de arrendamiento remite por separado el resguardo de depósito de trescientas pesetas según indica el modelo de proposición para el concurso de arrendamiento del Teatro de Rojas de Toledo.

Madrid 17 de Septiembre de 1918. Eduardo Jimeno. — Rubricado. — Hay un sello que dice: «Palacio de Exposiciones, E.º Jimeno. — Madrid. — Puencarral, 142.º Excmo. Ayuntamiento de Toledo.»

Dictamen de la Comisión

Excelentísimo Señor: Cumpliendo vuestro acuerdo del día de ayer, esta Comisión 4.ª presidida por el alcalde se ha reunido para estudiar las proposiciones presentadas al Concurso de arrendamiento del Teatro de Rojas.

Despojados de toda clase de perjuicios y con la mira puesta únicamente en la más estricta justicia, teniendo á la vista el pliego de condiciones aprobado por V.º E.º base del concurso, nuestra labor ha sido fácil, pues las proposiciones son suficientemente claras y no se prestan á interpretaciones. Basta la simple lectura de ellas y un pequeño cálculo para darse cuenta de la importancia de cada una, como más adelante demostraremos.

Examinados los pliegos por su orden de presentación, nos vemos precisados á desestimar los señalados con los números 2 y 4 suscritos por D. Eduardo Jimeno y D. José Bretaña y asimismo la segunda propuesta del número 5 de D. Matías Ramírez, por las siguientes causas: El número 2 del Sr. Jimeno no se ajusta en nada al modelo de proposición y además establece condiciones nuevas que no pueden admitirse. El número 4 del Sr. Bretaña, se ajusta al modelo, pero condiciona su propuesta con la variación de la cláusula 13.ª del pliego de bases del contrato.

Y la segunda proposición del pliego número 5 del Sr. Ramírez, porque es también condicionada y sin una base fija. Las modificaciones á que hacemos referencia no las consignamos aquí porque podéis verlas en los pliegos que son adjuntos.

Las demás proposiciones números 1.ª y 3.ª están con sujeción al modelo y pliego de condiciones y las hemos valorado haciendo el cálculo á base de un trabajo estadístico presentado por el Negociado, respecto al último contrato, del que aparece que por término medio se han celebrado en cada temporada teatral 22 funciones de tarde y 94 de noche ó sean 116 en total, con un ingreso medio anual de 5.129 pesetas.

Pliego núm. 1 de D. José del Monte

Contrato por seis años. Ofrece cada año teatral 5.500 pesetas y además para emplear en obras cada año 700.

Calculadas 116 funciones, resulta cada una á 47,40 pesetas.

Total 6.200

Pliego núm. 3 de D. José Bretaña

Contrato por cinco años forzosos y tres prerrogativas. Ofrece 31,30 pesetas por cada función

de tarde y 35,70 por cada una de las de noche. Calculadas 22 de tarde á 31,30 importan 688,60 pesetas. Idem 94 de noche á 35,70 importan 3.355,80 pesetas. Total 4.044,40.

Pliego núm. 5 de D. Matías Ramírez

(1.ª propuesta admisible.) Contrato por ocho años. Ofrece 22,25 pesetas por cada función, sean de tarde ó noche.

Calculadas 116 funciones á este precio importan pesetas 2.581.

RESUMEN

Valoración del pliego de D. José del Monte 6.200,00 Idem de D. José Bretaña 4.044,40 Idem de D. Matías Ramírez 2.581,00

En vista de este resultado la Comisión acuerda por unanimidad proponer á V.º E.º

1.º Que se declaren desechadas las proposiciones núm. 2.ª de D. Eduardo Jimeno; núm. 4.ª de D. José Bretaña, y 2.ª propuesta del núm. 5.ª de D. Matías Ramírez, por no sujetarse al modelo de proposición del concurso y establecer modificaciones del pliego de condiciones base del concurso.

2.º Que considerando como más ventajosa la proposición suscrita por Don José del Monte, se adjudique á esta señor provisionalmente el arrendamiento del Teatro de Rojas por término de seis años, debiendo hacer el pago de la cantidad ofrecida en la siguiente forma: el primer plazo de 2.750 pesetas al firmarse la escritura de contrato y el segundo en la segunda quincena de Enero de cada año.

Las 700 pesetas ofrecidas para obras, se ingresarán en la segunda quincena de Junio de cada año, bien entendido que el Ayuntamiento dispondrá libremente las obras que hayan de ejecutarse y si no se realizase ninguna, no será motivo para que el adjudicatario deje de satisfacer esta cantidad en la época fijada.

En los años sucesivos, mientras dure el contrato, el del primer plazo tendrá lugar en la primera quincena de Octubre.

3.º Que considere esta adjudicación como definitiva, si en plazo de los cinco días siguientes al acuerdo de V.º E.º no se presentase reclamación alguna contra el mismo, según determina los artículos 19 y 20 de la Instrucción vigente sobre contratación de servicios públicos provinciales y municipales; y

4.º Que una vez transcurrido dicho plazo siga el expediente la tramitación legal, y se eleve el contrato á escritura pública de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones y artículo sexto de dicha Instrucción.

No obstante lo expuesto, V.º E.º resolverá como juzgue más acertado.

Toledo 24 de Septiembre de 1918. — Justo Villarreal. — Víctor José Marina. — José Sancho. — Félix Pedraza. — Félix Fernández. — José Canosa. — Es copia.

El cuento del sábado

La felicidad mal entendida

Dedicado á R. E. G.

«¡Madrid, á Madrid!» exclamaban todos, gozosos y contentos ante la perspectiva de una vida más halagüeña.

«¡Madrid, á Madrid!» repetían sin cesar, poniendo en sus palabras todo el brío de su inconsciencia.

Y cuando aquel día de primavera, radiante de sol y de alegría, el tren les llevaba envueltos en una nube de humo y de ilusión, miraron con desprecio por última vez al pueblo que les vio nacer, y por fin hundieron en el coche, ya más sosegados del vértigo que les invadiera.

El tren seguía vertiginoso á través de los campos castellanos, verdes como esperanza, cuyos trigarrallos la brisa, sencilla y ligera, mecía en una caricia voluptuosa. Un estridente silbido de la

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPP

Cuesta de los Pascales, núm. 8, tel. 210-TOLEDO

Fundada en el año 1905.

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del DR. GARCÍA CAPP

del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso. Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 6. — En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5 Santa María, 6, pral.

El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 á 6, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

locomotora, les hizo cobrar una irresistible tentación de melancólica despedida, y automáticamente, todos se apresuraron á las ventanillas, con la vista fija en la lejanía donde las casitas blancas del pueblo se vislumbraban aún y así permanecieron, mudos y estáticos, hasta que la madre, en un desahogado esfuerzo de voluntad, arrancó una lágrima que se deslizara por su mejilla, y con voz de fingida alegría, exclamó:

«¡Sentarás, muchachos, que vamos á tomar un refrigerio.»

Volvióronse al escuchar la voz autoritaria de su madre, y en sus semblantes se comprendía una profunda tristeza. Por fin fueron animándose en tanto que yataban y otra vez resurgió en sus almas la esperanza, la alegría de verse camino de la felicidad, camino de tan halagüeña vida que les esperaba en la cosmopolita villa de la ilusión y del misterio.

Todo el camino fueron haciendo números; cuyo positivo resultado no daba lugar á dudas.

«¡Tú, tanto; aquella se colocará en esto; tú, chico, también podrás ayudarnos y así con el esfuerzo de todos nos sobrará y por tanto, la felicidad, la dicha y el bienestar, reinará en nosotros.»

«Madre — decía la más pequeña — yo tendré una muñeca y la vestiré y tendrá su casita ¿verdad?»

«¡Si, hija, si; también iremos al Teatro y al Cine y verás qué bonito es el Retiro y la Casa de fieras...»

Siguieron todo el camino haciendo «castillos en el aire» y cuando á sus ojos se presentó el Madrid fantástico, prorrumpieron en gritos y exclamaciones de entusiasmo, hasta que la mole del tren, trépidamente y majestuosa, puso término á su marcha. Apeáronse del coche y entre asombrados y contentos se internaron en la villa del misterio, nimbado de grandezas y ante de miserias...

III

Han pasado veinte meses. En un amanecer triste, con tristeza de muerte, la lluvia, glacial y monótona, tintinea con lúgubre son. El cielo, de un color plomizo-horroroso, no tiene ni una transparencia de luz. Todo se halla abramado por un frío entamecedor. El pueblo duerme insensible del tristísimo cuadro que se desarrolla en sus calles. Una caravana de mendigos, envueltos en harapos y con los pies descalzos, amoratados y esqueléticos, acurrucados, tirados como trastos inservibles en un rincón de la plaza, al abrigo del chubasco, se estremecen con estremecimientos agónicos. A la difusa claridad del día mate, sus caras demacradas, son las caras de otros tantos cadáveres con halitos de vida.

La lluvia cesa, y el sol, en un arranque de humanitaria compasión, rasga el espesísimo velo de las nubes plomizas, para dar un beso de luz y de vida á los pobres seres fracasados. Ellos se incorporan, se miran con resignada pena, al tiempo que la esquila del campesano, anuncia los «buenos días». Caen en tierra de rodillas, sus arremetidas manos se entrelazan, y fervorosamente, salmodian una oración de arrepentimiento. Después...

En el pueblo, se comenta con irónica tristeza, la vuelta de los de Parra.

Benigno ALONSO. Torrijos, 1918.

Arriendo de Pastos

Del 30 del corriente, al 29 de Junio de 1919 se arriendan los Pastos de la dehesa de Palomilla, término de Argés (Toledo).

En Toledo, Nuncio Viejo, núm. 25, están de manifiesto las condiciones de arriendo.

«¿Sabéis que los de Parra se marchan á Madrid?»

«¿De veras?»

«¡Pues andel! Esta era la comidilla del pueblo, al

enterarse de tan risueña, de tan risible noticia.

«¡Los de Parra! ¿Y qué harían en Madrid los infelices?»

«En el pueblo vivían, dentro de la pobreza, en una armonía tan buena, que á la carencia de bienes, ésta les hacía felices. En vida del padre, Juan Parra, podían haberse quejado con mayor motivo. Un hombre bueno, incapaz de una mala acción, pero completamente desnaturalizado por jugador. Murió, y aunque el sentimiento de su familia fué profundísimo porque la «sombra» de padre se difundió para siempre, ellos quedaron afrontando la vida, ya más tranquilos y resignados con su suerte. Pero hete aquí que el «hermanito» mayor, un muchacho desconocedor en absoluto de mundología, poco resuelto aunque sí muy obcecado, con unas ideas más amplias, pero mal entendidas, de la vida, implantó el descabellado problema á su familia.

«Mira, madre; aquí no podemos vivir. Somos muchos y no es posible ganar para todos, según están los tiempos. Yo no estoy más en el pueblo. Buscaré una colocación en Madrid y con lo que gane y con lo que los demás me ayudéis, viviremos muy bien. Allí se vive mejor ¿dónde va á parar! Y si no, fíjate en los del tío Anselmo el buñolero, cómo estaban aquí y cómo viven ahora.»

Al poco tiempo, tras de hallar todo según él, «á pedir de boca» y vendiendo su casita y demás enseres, con regocijo y contentos, emprendieron su marcha hacia la felicidad, en una mañana, de primavera, radiante de sol y de alegría.

III

Han pasado veinte meses. En un amanecer triste, con tristeza de muerte, la lluvia, glacial y monótona, tintinea con lúgubre son. El cielo, de un color plomizo-horroroso, no tiene ni una transparencia de luz. Todo se halla abramado por un frío entamecedor. El pueblo duerme insensible del tristísimo cuadro que se desarrolla en sus calles. Una caravana de mendigos, envueltos en harapos y con los pies descalzos, amoratados y esqueléticos, acurrucados, tirados como trastos inservibles en un rincón de la plaza, al abrigo del chubasco, se estremecen con estremecimientos agónicos. A la difusa claridad del día mate, sus caras demacradas, son las caras de otros tantos cadáveres con halitos de vida.

La lluvia cesa, y el sol, en un arranque de humanitaria compasión, rasga el espesísimo velo de las nubes plomizas, para dar un beso de luz y de vida á los pobres seres fracasados. Ellos se incorporan, se miran con resignada pena, al tiempo que la esquila del campesano, anuncia los «buenos días». Caen en tierra de rodillas, sus arremetidas manos se entrelazan, y fervorosamente, salmodian una oración de arrepentimiento. Después...

En el pueblo, se comenta con irónica tristeza, la vuelta de los de Parra.

Benigno ALONSO. Torrijos, 1918.

Arriendo de Pastos

Del 30 del corriente, al 29 de Junio de 1919 se arriendan los Pastos de la dehesa de Palomilla, término de Argés (Toledo).

En Toledo, Nuncio Viejo, núm. 25, están de manifiesto las condiciones de arriendo.

«¿Sabéis que los de Parra se marchan á Madrid?»

«¿De veras?»

«¡Pues andel! Esta era la comidilla del pueblo, al

LECHERIA DE A. BORJA

HOMBRE DE PALO, 11

LITRO, 50 CÉNTIMOS

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio.

Doctor Carmena Ruiz

en Medicina y Cirugía.

Especialista en ojos.

20 años de práctica general y 13 en la especialidad.

Ex consultor del Hospital militar de Urgencia de Madrid.

Corrección exacta de miopías, hipermetropías, astigmatismo, presbicia y vista cansada por aparatos de precisión.
 Curación rápida y cómoda de rijas y granulaciones. Honorarios módicos.
 Ayudante: D. Casimiro Ibáñez Ramos, de la Beneficencia provincial.
 Horas: Días laborables de doce y media á cuatro, días festivos de diez á una.

Calle de la Hermandad, 2, pral. (frente al Mercado).

Las epidemias en la provincia

En Ontígola no hay tifus.-En Valdeverdeja, la epidemia tiende á propagarse.-Una defunción más.-Medidas gubernativas.

En Ontígola

Ha regresado el inspector provincial de Sanidad de su visita al pueblo de Ontígola, donde fué para comprobar el caso de tifus que según comunicación facultativa había en aquel pueblo.

Este señor ha manifestado á los periodistas que por fortuna, no hay tal tifus, tratándose sólo de un caso de fiebres tifoideas.

La alarma producida con tal motivo es completamente injustificada, encontrándose bien casi por completo la enferma, que como ya decíamos es la maestra de Instrucción pública de Ontígola.

Con este motivo, el gobernador civil ha telegrafado á los alcaldes de los pueblos limítrofes á Ontígola, para que cesen en su actitud de intransigencia para con los vecinos de aquella población, á quienes habían vedado permanecer en sus respectivos pueblos.

También ha telegrafado al gobernador de Madrid, para que á su vez, dé la misma orden al alcalde de Aranjuez.

En Valdeverdeja

Las noticias recibidas de Valdeverdeja, aousan gran gravedad en la epidemia allí reinante.

Ha fallecido un enfermo más, y los graves son dieciséis.

Termina la comunicación recibida en esta Inspección de Sanidad, manifestando que han sido dados de alta muy pocos atacados, y que la epidemia tiende á desarrollarse.

En vista de estas noticias, mañana sale para Valdeverdeja el inspector de Sanidad.

En la capital

Hoy han sido recibidos los periodistas por el gobernador civil.

Dicho señor, les ha comunicado las mismas noticias facilitadas por el inspector de Sanidad.

Además les ha hecho saber, que ha pasado un oficio á la Alcaldía para que ordene que los médicos municipales giren una visita á todos los establecimientos públicos para que inspeccionen todos sus locales, y muy en particular los retretes, obligando á sus dueños que le pongan por lo menos sifón.

Después de esta requisa en los establecimientos públicos, se hará otra á todas las casas particulares, distribuyéndose los médicos por calles pues no es labor fácil.

También dijo el gobernador á los reporteros, que se va á comprar una estufa de desinfección para el Hospital y otros establecimientos de beneficencia.

Terminó el Sr. Díaz Moreu diciendo que ha enviado una comunicación al alcalde, rogándole señale donde están instaladas las casetas de despojoamiento que según orden dada en el mes de Junio debían estar ya construídas, para uso de los mendigos y transeúntes pobres.

Después de terminar su entrevista con los periodistas, el gobernador se retiró á su despacho, donde era esperado en él por el presidente de la Diputación, para tratar sobre asuntos de la epidemia actual, entre ellos, el de la facilitación de camas por esta autoridad, en el caso de que se declarará en Toledo alguna enfermedad epidémica.

Hablando con el alcalde

Sobre la epidemia

Hemos estado hablando con el alcalde sobre los asuntos de actualidad, y claro es que no podíamos por menos de tratar sobre el de más importancia de ellos: el de la epidemia actual.

Al referirnos al acuerdo tomado por el Municipio, en la última sesión extraordinaria, nos expresó que éste en sí le autoriza para que si llega el caso, adopte las medidas necesarias, incluso para comprar todo el material que crea por conveniente, de acuerdo siempre con la Junta de Sanidad.

No tuvimos necesidad de rebatir al Sr. Villarreal en sus manifestaciones,

por estimar que son en el fondo las mismas que han merecido nuestras censuras.

Siempre en este asunto, nos comunicó el alcalde que ya ha encargado el carro para la desinfección, teniendo gran satisfacción en manifestar por nuestra parte que nos complace esta medida, por crearla verdaderamente preventiva, y para antes de si llega el caso.

El conflicto de las verduras

Después, el Sr. Villarreal, nos habló de la cuestión las verduleras, que para mañana tenían preparado un plante, estando dispuestas á no abrir las puertas en protesta contra la orden dada por la Alcaldía para que no se vendiesen las

verduras al por mayor hasta las ocho de la mañana.

Esta medida se ha visto en la práctica que no resuelve nada, pues los productos es de las hortalizas, incluso los de la capital, vendían hasta las ocho al por menor, y más caro aún que los revendedores. En vista de esto el Sr. Villarreal ha decidido que mañana se personará en el Mercado de Abastos á la hora de su apertura, para designar una Comisión compuesta de un productor, un almacenista, un revendedor y un consumidor, que sea la encargada de fijar los precios de venta al por mayor y al por menor, y de distribuir el género que el por mayor adquieren los revendedores, lo más equitativamente posible. Evitando de esta forma el acaparamiento y la carestía en las hortalizas.

Aplaudimos esta decisión del alcalde, por considerarla de efectos eficaces.

NOTICIERO

La romería de mañana

En el Santuario extramuros de Nuestra señora de la Guía, se celebrará mañana en honor de la Imagen, la tradicional y solemne función.

También tendrá lugar en las cercanías del templo la romería de costumbre, una de las más típicas toledanas.

Felicitaciones

Son numerosas las recibidas por el excelentísimo señor don Enrique Marzo Balaguer, director de la Academia de Infantería, con motivo de su ascenso á general brigadier.

Reciba el particular amigo la muestra muy cariñosa; sintiendo, tenga que ausentarse de esta capital donde tantos y merecidos afectos tiene.

¿Qué artículo necesita Ud. adquirir?

- ¿Es una máquina de escribir?
- ¿Es un gramófono y disco?
- ¿Es un buen gemelo Prismático?
- ¿Es una buena escopeta de caza?
- ¿Es una máquina fotográfica?
- ¿Es una casa pagada á plazos?
- ¿Es un buen reloj repetición oro?
- ¿Son muebles, Tejidos ó Calzado?

Pues todos estos artículos los puede adquirir con grandes facilidades para el pago, en la Agencia de la «Sociedad Hispano Americana», Nueva, 4 y 6 (tienda). Máquinas de escribir de ocasión «Smith Premier», muy baratas y con facilidad para el pago.

De regreso

Han llegado á esta capital, procedentes de Los Navalmorales, donde pasaron unos días, las simpáticas y distinguidas Srtas. Amelia y Lolita González Rossi, hijas de nuestro querido amigo, y compañero don Julio González Hernández, director de *El Día de Toledo*. Sean bienvenidas.

Teatro de Rojas

Hoy y mañana: Debut de los artistas extraordinarios Luis Esteso, «La Cívica» y Luita Esteso, que es la imitadora de la sin par Pastora Imperio.

También habrá secciones cinematográficas con famosas películas.

VACUNA SUIZA

Recientemente recibida, del Instituto de Lausanne (Suiza)

Tubo una peseta: Va por Correo remitiendo previamente su importe, más 35 céntimos para certificado.

Dr. Santos, Farmacia, Plata, 23.

Viajeros ilustres

El día de hoy le han pasado en nuestra capital los señores marqueses de Linares, que llegaron en automóvil.

También visitaron Toledo la señora é hijos de Avellaneda, ministro plenipotenciario de la Argentina en la Corte de España.

Contra la epidemia actual

Es conveniente tomar después de cada comida una cucharadita de **Magnesil del Dr. Gomis**, pues con este se obtiene la higiene del tubo digestivo á la vez que un delicioso refresco.

Para cualquier molestia del estómago: dispepsias flatulentas zocodías, vómitos, excesos de bilis, malas digestiones

TOS FERINA

La pronta CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

TOS FERINA

de los niños, sólo se consigue con el

Jarabe "Bebé,"

NOMBRE REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C.^a (S. en C.)

BARCELONA.

COQUELUCHE

etc. Uso después las comidas el **Magnesil Gomis**, y jamás experimentará usted dichas molestias.

Venta **J. M. de los Santos**, Plata, 23; San Román, Zocodover, 43, Caballo, ídem, 6.

Comedor de Caridad

Día 26.—Comida: Adultos, 95; niños, 45. Total, 135. Cena: Adultos, 101; niños, 45. Total, 146. Total número de raciones diarias, 281. Albergados: Hombres, 4; mujeres, 1. Total, 5.

Registro civil

Nacimientos.—Cipriano Ruiz García.

Almoneda

Ocho sillas, dos sillones y un sofá de Damasco, una consola, una mesa-cama, dos sillas de Iglesia, un sillón de gutapercha, una banqueta de ídem, de metro y medio, una mesa camilla, un reloj de urna moderno y otro antiguo redondo, un espejo grande marco dorado, dos cuadros grandes marco dorado, un catre de hierro de matrimonio, un armario de cocina, un fregadero completo y otros enseres más.

Alamillos de San Martín, 4, (Puerta del Cambrón).

SE VENDE

Una sillería y varios muebles, calle de San Ildefonso, núm. 3.

QUINTO

En arriendo á pasto y labor se tomaría por cinco años, con el ganado de labor y con compromiso de adquirir en compra durante el tiempo del arriendo dicho ganado.

Preferente linde con la provincia de Ciudad Real.

Ofertas detalladas hasta el 29 del corriente á don Ramón C. Guía. Abastecimiento de aguas. Daimiel (Ciudad Real).

LABRADORES

Si necesitáis comprar preneas para vino y aceite, estrujadoras y bombas de trasego, motores «Vellino» á gasolina y alcohol, norias y bombas para elevación de agua, material eléctrico ó de molinería, básculas, molinos de viento y maquinaria en general, obtendréis las mejores condiciones, si os dirijís, solicitando catálogo y presupuesto á

Centro de Representaciones, Ambrosio Tejedor Clavero; Ingeniero Mecánico, Talavera de la Reina.

Agencia de negocios y habilitación de clases pasivas.

Representación de Ayuntamientos y otras entidades, gestión de pensiones y cruces vitalicias y cualesquiera otros asuntos lícitos y que convengan.

GERARDO PINEDO HERNANDEZ
Alfonso X el Sabio, 16 (antes Jardines), Toledo.

Se traspasa

BAR acreditado y céntrico; para tratar, dirigirse á Juan Rodríguez Moreno, plaza de Zocodover, 36 y 37. Toledo.

El Tesoro del Comercio

Tarifas de ferrocarriles de ó para Toledo, confeccionado por la Defensora del Comercio de Madrid, calle de Atocha, 114, 2.^o

Putenberg, imprenta de Antonio García.

Colegio-Academia de los H. H. Maristas

Calle de la Trinidad, 16.—Toledo.

Resultados obtenidos en el curso 1917-1918

BACHILLERATO

Sobresalientes.....	145.
Notables.....	165.
Aprobados.....	119.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Aspirantes aprobados ó convalidados en 1. ^o , 2. ^o y 3. ^o ejercicio.....	40.
Id. id. en 4. ^o ejercicio.....	8.
Id. id. en 5. ^o ejercicio ó ingresados.....	12.

El aspirante D. Carlos de Haya González, obtuvo el núm. 2 en Intendencia.

Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.
Alpargatera, cordelería, curtidos y calzado.

Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.—Toledo.

Nuevos Almacenes de vinos finos de mesa del propio cosechero
TOMAS SANCHEZ
DE CONSUEGRA

Los 16 litros	4,50 pesetas
Los 8 id	2,25
Los 4 id	1,15 "
Litro	0,30 "
Medio id	0,15 "

Hombre de Palo, 1 (junto a casa Marín), y Sixto Ramón Parro, 4.—Toledo.
Teléfonos 512 y 527.

Manuel Molinero

EXPOSICION DE LAPIDAS Y SARCÓFAGOS.

Plaza del Progreso, 10.
Teléfono M. 3361
Madrid.

Casa Garijo

Zocodover, 10
TEMPORADA de VERANO
Zapatos para niños, en charol, box-calf y lona, de diferentes modelos, los más económicos y de más duración.

Casa de Garijo.
Zocodover, número 10.
Toledo

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
2.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESMORALIZADO
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Seguros de valores.
Seguros contra accidentes.

Subdirectores en Toledo: Eres. Vinda de Amusco 6 Hijo, plaza de San Justo, n.º 15.
D. Florencio Cernañas Lería, plaza de la Magdalena, n.º 12, y D. Enrique Dr. Ría Sierpe 26

Vinos de los rosecheros
VILLEGAS HERMANOS

de Villarrobledo de los Ojos (Ciudad Real)
Único despacho en TOLEDO
GRANADA. 8.

ARAQUE

Calzado económico.
ARAQUE.
Calzado de lujo.
ARAQUE: Alpargatas.
Comercio.—10 TOLEDO

Si está usted a bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano»
Se conviene:

¡Interesa a todos!
J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.—Madrid
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)
Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.
Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)
Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).
Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.
En Toledo, de 11 a 1
El cuarto domingo de cada mes.—Hotel Lino.

ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ningún caso de cólico.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ENFERMOS
de todas las farmacias y droguerías.

Colegio de San Antonio
de 1.ª y 2.ª enseñanza con internado.
Buen profesorado, excelente resultado en los exámenes. Locales amplios y muy higiénicos.
Pensionado para toda clase de estudiantes.
Director: D. Pedro Serrano, Presbítero.
Plaza del Carmen, 2.—Madrid.

FUMADORES

No olviden que empleando TUBOS EMBOQUILLADOS para sus cigarrillos, resulta higiénico, económico y elegante.
HIGIENE
Se logra y lo prueba, el que se está generalizando el empleo de TUBOS EMBOQUILLADOS recomendados por los médicos a sus enfermos que no pueden abstenerse de fumar. Muchos fumadores usando embocullados, les ha desaparecido el dolor de estómago que sufrían.
ECONOMÍA
Se obtiene con el valor del tabaco que se desperdicia sin tubos y representa suficiente para comprarlos y pagar el trabajo de llenarlos, si uno mismo no quiere molestarse llenándolos.
RECOMENDACION
Antes de empezar a fumar, debe de apretarse con los dedos, la boquilla del tubo para encontrar mejor sabor.
EJEMPLO DE ECONOMIA
Las personas modestas que suponen que el uso de embocullados, solo es permitido a los que disponen de dinero, están equivocadas, pues lo que vale el tabaco que se tira con la colilla, representa lo suficiente y sobra, para pagar los embocullados y el trabajo de llenarlos, comprobado de la manera siguiente:
Con el tabaco de 58 cigarrillos corrientes que a 2 céntimos en el estanco, valen Ptas. 1,16, se llenan 100 elegantes cigarrillos embocullados, que al mismo costo de 2 cts. valdrían Ptas. 2.
El tabaco de 58 cigarrillos imports. Ptas. 1,16
100 embocullados tamaño 3-80 » 0,80
Total » 1,96
Se obtienen 100 cigarrillos. Resulta que se fuma más por el mismo dinero.
Maquinillas para llenar tubos embocullados a pesetas 1,75 una.
De venta en la Papelería de A. Garijo, Comercio, 12.

¡AGRICULTORES!
ABONAD CON
NITRATO DE SOSA DE CHILE
LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS METRICAS
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUÍMICOS MINERALES.
Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. Apartado 6. Teléfono 4.297.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.